

---

---

## CAPÍTULO XXIX.

•  
COSTA-RICA.

---

SUMARIO.

1. *El Obispo y el concordato.*—2. *Elecciones.*—3. *Un asunto judicial.*—4. *Efectos del concordato.*

---

1.—Desde que el Obispo Llorente llegó á San Jose de Costa-Rica, se oyeron manifestaciones que indicaban un deseo vehemente de hacer pesar el diezmo sobre los plantíos de café.

Aquel pueblo es piadoso, pero ama mucho sus intereses y no permitió que la mitra lo estafara.

Muchos capitalistas de todos los departamentos del Estado se pusieron en movimiento, y elevaron sus quejas al Supremo Poder Ejecutivo.

El Presidente Juan Rafael Mora ya conocía la cuestión, por haberle delatado las pretensiones de la mitra un abogado confidente del Obispo.

Comenzó una polémica por escrito entre el Gobierno y la curia diocesana.

Debía sostenerla el Ministro Joaquín Bernardo Calvo; pero aquel señor, respetable en todos conceptos, aunque estaba animado por

las ideas dominantes del país, no creía debido decir al Obispo lo que Mora juzgaba conveniente que se le dijera.

En esta dificultad el Presidente llamó á Mr. Marie, escritor castizo, acerbo y audaz, quien se encargó de contestar las notas del Obispo.

Mr. Marie empleó las armas aguzadas del ridículo y el Obispo quedó vencido.

Los mismos clérigos lo combatían, y aun las personas más interesadas en el asunto de diezmos no se atrevían á defenderlo.

Hacia tiempo que la opinión pública clamaba contra los diezmos que pesaban sobre el ganado.

Los vecinos del Guanacaste, donde abundan las haciendas de ganado, casi anualmente dirigían al Congreso exposiciones contra esa contribución fatal; pero no eran oídos. .

Las pretensiones del Obispo que solicitaba imponer el diezmo sobre el café, excitaron al país, y de esa excitación se valieron los hacendados del Guanacaste para hacer triunfar sus demandas repetidas.

En Costa-Rica, como en todos los países donde se habla la lengua castellana, el clero cuenta con una gran parte del bello sexo.

Llorente sugirió é hizo que algunos curas sugirieran á ciertas penitentes que leían poco y reflexionaban menos, la idea de que era preciso pagar diezmos y primicias á la Iglesia de Dios.

Aquellas mujeres animadas por un celo piadoso, pretendieron que sus maridos, padres é hijos pagaran el diezmo.

Ellos se resistieron y comenzó la anarquía en las familias.

El Presidente autorizó entonces á Fernando de Lorenzana, Marqués de Belmonte, quien se hallaba en Roma, para celebrar un concordato.

No se tenía entonces experiencia en Costa Rica de lo que es el concordato.

No había circulado allá el libro interesantísimo de Mariátegui, publicista peruano, y ni en la cátedra, ni en la tribuna se había demostrado que cuando la curia romana cede como uno gana como ciento.

Mora no pensaba más que en los diezmos y dió autorización para hacer el concordato.

El remedio debió ser otro, aunque sus resultados no podían ser instantáneos.

Debió establecerse la enseñanza laica. Debieron haberse creado

escuelas normales, haciendo venir para regentarlas personas ilustradas de otros países.

Debió procurarse que en las bibliotecas públicas y en todas las ventas de libros se encontraran obras filosóficas y civilizadoras.

No se hizo así, y se obtuvo un concordato que hacía pontificia la Universidad, que convertía al Obispo en jefe de la enseñanza, y que á cada paso ponía trabas al Poder Ejecutivo.

Sin embargo, el concordato fué celebrado porque quitó los diezmos, aunque impuso al Gobierno otros gravámenes.

3.000 pesos anuales para la mesa episcopal: 3.000 pesos para el Cabildo eclesiástico: 3.000 pesos para el Colegio Tridentino.

En Costa-Rica algunos curatos son pingües. Entran á ellos curas pobres y salen ricos con notable deterioro del capital de sus feligreses.

Hay otros curatos distantes de la capital que producen poco y que los curas llaman incongruos.

El Gobierno debía hacer congruos estos curatos erogando cuanto aquellos párrocos creyeran necesario.

El concordato atribuía al Presidente los derechos del patronato.

El patrono debía ser conducido bajo palio desde su casa hasta el templo en los días de concurrencia oficial.

Los clérigos iban con su palio á casa de Mora para llevarlo á la iglesia, y el Presidente pasaba en procesión solemne frente á las ventanas del Obispo.

De estas formas exteriores se pagan mucho los pueblos de raza latina.

Las mujeres más piadosas no podían comprender cómo el que había dicho tanto y tan fuerte contra el Obispo iba bajo palio, honra que ellas pensaban correspondía únicamente á los santos, y entre las más ignorantes se oyó decir: "El Papa que autoriza todo esto es un hereje."

2.—El Señor Mora llenaba el período de Castro, que debía terminar en mayo de 53.

Se hacían elecciones y resultó electo el mismo Mora por un período de seis años.

El Señor Francisco María Oriamuno, de Cartago, fué declarado Vicepresidente.

Mora continuó con el mismo Gabinete.

El Señor Calvo, Ministro de Relaciones Exteriores, recibió la cruz de caballero de la orden pontificia de Nuestro Señor Jesucristo, con motivo de la celebración del concordato.

3.—Entre dos ingleses Juan M. Young y Eduardo Alejandro Joy hubo una cuestión judicial.

Young había hecho un gran bien á Costa-Rica aumentando el valor de su único fruto exportable entonces, el café, y disminuyendo el valor de los efectos extranjeros que consumía el país.

El pueblo no conocía entonces el valor que su café tenía en los mercados de Europa.

Pocas personas, sabiéndolo, compraban café á ínfimos precios é improvisaban fortunas.

Young, comerciante inglés, de la plaza de Manchester, se propuso hacer un gran bien al país, levantando el valor de su café y disminuyendo el de las mercaderías extranjeras que venían en cambio.

Esto produjo una grande alarma entre los viejos negociadores de café y entre los introductores de mercaderías extranjeras, quienes de consuno se propusieron combatir á su adversario.

Young hizo un viaje á Europa.

Sus enemigos simpatizaron con el apoderado que Young dejaba, quien endosó en favor de Mr. Eduardo Alejandro Joy los conocimientos de efectos que en dos buques venían á Young.

Volvió Young de Europa y se encontró despojado.

El reclamó ante los tribunales diciendo que las mercaderías eran suyas; que venían para él: que su apoderado había endosado indebidamente los conocimientos: que ese endoso no era por valor recibido y que sólo contenía una simple comisión de cobranza á nombre del dueño.

Los tribunales decretaron auto de embargo contra los bienes litigiosos y demás de Mr. Eduardo Alejandro Joy.

Entonces se interpuso el Poder Ejecutivo, cerrando las puertas de los tribunales á las pretensiones de Young.

Para que el asunto no pudiera tener un resultado adverso contra el Gobierno, se hizo que un Vicecónsul inglés dirigiera una nota al Ministerio respectivo, pidiendo aquella medida bajo su responsabilidad, y así fué decretada.

El Poder Ejecutivo dió cuenta al Congreso, y en julio de 1853 se aprobó aquella resolución y se dispuso que el Gobierno quedaba autorizado para proceder como procedió, siempre que se presentaran casos semejantes.

4.—Mora quiso organizar el Cabildo eclesiástico según el concordato, y nombró á los presbíteros José Gabriel del Campo, José Ana Ulloa, Juan Manuel Carazo, Fernando Chavarría, Cecilio Umaña é Ignacio Llorente (hermano del Obispo.)

Quedaba Costa-Rica bajo el régimen de la Constitución política de 1848, y del concordato celebrado con la Santa Sede.

Acontecimientos posteriores, como se verá más tarde, fueron demostrando que no es posible que los pueblos se alejen de las tinieblas en que los dejó España, si no realizan una independencia verdadera separándose de todo poder extranjero que los inmovilice.

## ÍNDICE DEL TOMO VI



### LIBRO NONO.

#### CAPÍTULO I.

1. El Congreso Constituyente de 1848.
2. La Constitución de 1848.
3. El concordato de 1848.
4. El primer gobierno de la República.
5. El segundo gobierno de la República.
6. El tercer gobierno de la República.
7. El cuarto gobierno de la República.
8. El quinto gobierno de la República.
9. El sexto gobierno de la República.
10. El séptimo gobierno de la República.
11. El octavo gobierno de la República.
12. El noveno gobierno de la República.
13. El décimo gobierno de la República.
14. El undécimo gobierno de la República.
15. El duodécimo gobierno de la República.
16. El treceavo gobierno de la República.
17. El catorceavo gobierno de la República.
18. El quinceavo gobierno de la República.
19. El dieciséimo gobierno de la República.
20. El dieciséimo gobierno de la República.
21. El diecisieteavo gobierno de la República.
22. El dieciochoavo gobierno de la República.
23. El diecinueavo gobierno de la República.
24. El veinteavo gobierno de la República.
25. El veintavo gobierno de la República.
26. El veintunoavo gobierno de la República.
27. El veintidosaavo gobierno de la República.
28. El veintitresavo gobierno de la República.
29. El veinticuatroavo gobierno de la República.
30. El veinticincoavo gobierno de la República.
31. El veintiseisavo gobierno de la República.
32. El veintisieteavo gobierno de la República.
33. El veintiochoavo gobierno de la República.
34. El veintinueavo gobierno de la República.
35. El treintaavo gobierno de la República.
36. El treintaunoavo gobierno de la República.
37. El treinta dosavo gobierno de la República.
38. El treinta tresavo gobierno de la República.
39. El treinta cuatroavo gobierno de la República.
40. El treinta cincoavo gobierno de la República.
41. El treinta seisavo gobierno de la República.
42. El treinta sieteavo gobierno de la República.
43. El treinta ochoavo gobierno de la República.
44. El treinta nueveavo gobierno de la República.
45. El cuarentavo gobierno de la República.
46. El cuarenta unoavo gobierno de la República.
47. El cuarenta dosavo gobierno de la República.
48. El cuarenta tresavo gobierno de la República.
49. El cuarenta cuatroavo gobierno de la República.
50. El cuarenta cincoavo gobierno de la República.
51. El cuarenta seisavo gobierno de la República.
52. El cuarenta sieteavo gobierno de la República.
53. El cuarenta ochoavo gobierno de la República.
54. El cuarenta nueveavo gobierno de la República.
55. El cincuentaavo gobierno de la República.
56. El cincuenta unoavo gobierno de la República.
57. El cincuenta dosavo gobierno de la República.
58. El cincuenta tresavo gobierno de la República.
59. El cincuenta cuatroavo gobierno de la República.
60. El cincuenta cincoavo gobierno de la República.
61. El cincuenta seisavo gobierno de la República.
62. El cincuenta sieteavo gobierno de la República.
63. El cincuenta ochoavo gobierno de la República.
64. El cincuenta nueveavo gobierno de la República.
65. El sesentaavo gobierno de la República.
66. El sesenta unoavo gobierno de la República.
67. El sesenta dosavo gobierno de la República.
68. El sesenta tresavo gobierno de la República.
69. El sesenta cuatroavo gobierno de la República.
70. El sesenta cincoavo gobierno de la República.
71. El sesenta seisavo gobierno de la República.
72. El sesenta sieteavo gobierno de la República.
73. El sesenta ochoavo gobierno de la República.
74. El sesenta nueveavo gobierno de la República.
75. El setentaavo gobierno de la República.
76. El setenta unoavo gobierno de la República.
77. El setenta dosavo gobierno de la República.
78. El setenta tresavo gobierno de la República.
79. El setenta cuatroavo gobierno de la República.
80. El setenta cincoavo gobierno de la República.
81. El setenta seisavo gobierno de la República.
82. El setenta sieteavo gobierno de la República.
83. El setenta ochoavo gobierno de la República.
84. El setenta nueveavo gobierno de la República.
85. El ochentaavo gobierno de la República.
86. El ochenta unoavo gobierno de la República.
87. El ochenta dosavo gobierno de la República.
88. El ochenta tresavo gobierno de la República.
89. El ochenta cuatroavo gobierno de la República.
90. El ochenta cincoavo gobierno de la República.
91. El ochenta seisavo gobierno de la República.
92. El ochenta sieteavo gobierno de la República.
93. El ochenta ochoavo gobierno de la República.
94. El ochenta nueveavo gobierno de la República.
95. El noventaavo gobierno de la República.
96. El noventa unoavo gobierno de la República.
97. El noventa dosavo gobierno de la República.
98. El noventa tresavo gobierno de la República.
99. El noventa cuatroavo gobierno de la República.
100. El noventa cincoavo gobierno de la República.
101. El noventa seisavo gobierno de la República.
102. El noventa sieteavo gobierno de la República.
103. El noventa ochoavo gobierno de la República.
104. El noventa nueveavo gobierno de la República.
105. El cienavo gobierno de la República.

#### CAPÍTULO II.

1. El primer gobierno de la República.
2. El segundo gobierno de la República.
3. El tercer gobierno de la República.
4. El cuarto gobierno de la República.
5. El quinto gobierno de la República.
6. El sexto gobierno de la República.
7. El séptimo gobierno de la República.
8. El octavo gobierno de la República.
9. El noveno gobierno de la República.
10. El décimo gobierno de la República.
11. El undécimo gobierno de la República.
12. El duodécimo gobierno de la República.
13. El treceavo gobierno de la República.
14. El catorceavo gobierno de la República.
15. El quinceavo gobierno de la República.
16. El dieciséimo gobierno de la República.
17. El dieciséimo gobierno de la República.
18. El diecisieteavo gobierno de la República.
19. El dieciochoavo gobierno de la República.
20. El diecinueavo gobierno de la República.
21. El veinteavo gobierno de la República.
22. El veintavo gobierno de la República.
23. El veintunoavo gobierno de la República.
24. El veintidosaavo gobierno de la República.
25. El veintitresavo gobierno de la República.
26. El veinticuatroavo gobierno de la República.
27. El veinticincoavo gobierno de la República.
28. El veintiseisavo gobierno de la República.
29. El veintisieteavo gobierno de la República.
30. El veintiochoavo gobierno de la República.
31. El veintinueavo gobierno de la República.
32. El treintaavo gobierno de la República.
33. El treinta unoavo gobierno de la República.
34. El treinta dosavo gobierno de la República.
35. El treinta tresavo gobierno de la República.
36. El treinta cuatroavo gobierno de la República.
37. El treinta cincoavo gobierno de la República.
38. El treinta seisavo gobierno de la República.
39. El treinta sieteavo gobierno de la República.
40. El treinta ochoavo gobierno de la República.
41. El treinta nueveavo gobierno de la República.
42. El cuarentavo gobierno de la República.
43. El cuarenta unoavo gobierno de la República.
44. El cuarenta dosavo gobierno de la República.
45. El cuarenta tresavo gobierno de la República.
46. El cuarenta cuatroavo gobierno de la República.
47. El cuarenta cincoavo gobierno de la República.
48. El cuarenta seisavo gobierno de la República.
49. El cuarenta sieteavo gobierno de la República.
50. El cuarenta ochoavo gobierno de la República.
51. El cuarenta nueveavo gobierno de la República.
52. El cincuentaavo gobierno de la República.
53. El cincuenta unoavo gobierno de la República.
54. El cincuenta dosavo gobierno de la República.
55. El cincuenta tresavo gobierno de la República.
56. El cincuenta cuatroavo gobierno de la República.
57. El cincuenta cincoavo gobierno de la República.
58. El cincuenta seisavo gobierno de la República.
59. El cincuenta sieteavo gobierno de la República.
60. El cincuenta ochoavo gobierno de la República.
61. El cincuenta nueveavo gobierno de la República.
62. El sesentaavo gobierno de la República.
63. El sesenta unoavo gobierno de la República.
64. El sesenta dosavo gobierno de la República.
65. El sesenta tresavo gobierno de la República.
66. El sesenta cuatroavo gobierno de la República.
67. El sesenta cincoavo gobierno de la República.
68. El sesenta seisavo gobierno de la República.
69. El sesenta sieteavo gobierno de la República.
70. El sesenta ochoavo gobierno de la República.
71. El sesenta nueveavo gobierno de la República.
72. El setentaavo gobierno de la República.
73. El setenta unoavo gobierno de la República.
74. El setenta dosavo gobierno de la República.
75. El setenta tresavo gobierno de la República.
76. El setenta cuatroavo gobierno de la República.
77. El setenta cincoavo gobierno de la República.
78. El setenta seisavo gobierno de la República.
79. El setenta sieteavo gobierno de la República.
80. El setenta ochoavo gobierno de la República.
81. El setenta nueveavo gobierno de la República.
82. El ochentaavo gobierno de la República.
83. El ochenta unoavo gobierno de la República.
84. El ochenta dosavo gobierno de la República.
85. El ochenta tresavo gobierno de la República.
86. El ochenta cuatroavo gobierno de la República.
87. El ochenta cincoavo gobierno de la República.
88. El ochenta seisavo gobierno de la República.
89. El ochenta sieteavo gobierno de la República.
90. El ochenta ochoavo gobierno de la República.
91. El ochenta nueveavo gobierno de la República.
92. El noventaavo gobierno de la República.
93. El noventa unoavo gobierno de la República.
94. El noventa dosavo gobierno de la República.
95. El noventa tresavo gobierno de la República.
96. El noventa cuatroavo gobierno de la República.
97. El noventa cincoavo gobierno de la República.
98. El noventa seisavo gobierno de la República.
99. El noventa sieteavo gobierno de la República.
100. El noventa ochoavo gobierno de la República.
101. El noventa nueveavo gobierno de la República.
102. El cienavo gobierno de la República.